

Queda pendiente tope de gasto

Las incógnitas de la elección

Preocupa a experto falta de restricción; descarta el IECM algún retraso

ALEJANDRO LEÓN

A un mes de que inicien las campañas para la renovación del Poder Judicial local en la Capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha definido el tope de gastos de campaña.

La consejera Sonia Pérez descartó que vayan retrasados en cuanto a la definición de la restricción, pero José Antonio Carrera, especialista de la UAM, lo calificó como preocupante.

Pérez argumentó que, para poder determinar los montos de los topes, se debe establecer si la CDMX será dividida por distritos judiciales, como lo determinó el INE, o si la Capital será considerada en una sola circunscripción.

“Estamos justo en este análisis, porque depende de otras determinaciones que tiene que tomar el Consejo para así poder establecer los topes de gastos”, indicó a REFORMA.

“Lo haremos seguramente antes de que termine el mes para que las candidaturas puedan tener certeza y puedan también planear los gastos que van a hacer en la campaña”.

Sonia Pérez, consejera del IECM

“Lo haremos (establecer el tope de gasto) seguramente antes de que termine el mes para que las candidaturas puedan tener certeza y puedan también planear”.

Pérez previó que no habrá un despliegue significativo de publicidad electoral en las calles por parte de los aspirantes, como se ha visto en otros procesos, debido a la restricción en gastos que definirán.

La consejera adelantó que aprobarán en próximos días unos lineamientos vinculados con el actuar de los servidores públicos y con la propaganda, lo cual dará claridad sobre lo que podrán hacer y lo que no.

AÚN SIN QUEJAS

A la fecha, el IECM no ha recibido ninguna queja relacionada con el proceso electoral judicial.

La consejera consideró que esto puede obedecer a diversos factores, uno de ellos es que aún falta que se den a conocer los nombres de los aspirantes que aparecerán en definitiva en las boletas.

“Eso puede ser un indicio de que, cuando ya se conozca bien, específicamente los nombres y sean visibles las personas que están compitiendo, pues entonces, a par-

tir de ahí, probablemente ya empiecen a identificar si son objeto de denuncia”, apuntó.

FALTA DE INTERÉS

Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, consideró que la ausencia de quejas refleja la falta de interés político de parte de la ciudadanía en los procesos democráticos.

También remarcó que evidencia el desconocimiento que hay en la elección judicial.

En cuanto a que todavía no hay un tope de gastos de campaña, Carrera recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral federal pidió al INE fijar montos por cada cargo al que se aspire.

En la Capital, es el IECM el que debe establecer dicha restricción, por lo que el docente cuestionó que todavía no se defina la fórmula.

“Ya van a empezar las campañas, ni modo que empecemos el partido sin reglas de juego claras y, por supuesto que es preocupante que, a un mes de iniciar las campañas, pues no haya topes de gastos”, subrayó.